



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2025-MDE

La Esperanza, 03 de febrero 2025

VISTO, en sesión extraordinaria de Concejo, de fecha 31 de enero del 2025; la **Carta N°001-2025-MDE/CDSYE**, que contiene el **Plan de Trabajo de las actividades de Fiscalización**, de los meses de febrero y marzo, correspondiente a la Comisión de Desarrollo Social y Económico, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°011-2025-MDE, de fecha 27 de enero del 2025, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2025, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°001-2025-MDE/CDEYS**, de fecha 30 de enero del 2025; la Comisión de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización, de los meses de febrero y marzo, del presente año, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero del 2025, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta **POR UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°01, de los meses de febrero y marzo, del presente año, correspondiente a la **Comisión de Desarrollo Social y Económico**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N° 01 (PTAF)- FEBRERO Y MARZO 2025

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA **FECHA DE ELABORACIÓN:**
28.01.2025

1) ANTECEDENTES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2025-MDE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE LAS VISITAS FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES - NIÑAS Y NIÑOS Y SUS FAMILIAS RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑA Y NIÑO	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 011-2025	Fecha de Acuerdo: 27.01.2025
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	➤ Seguimiento de la acciones de fiscalización tiene la finalidad de monitorear el trabajo de los actores sociales que hacen el monitoreo en la adecuada alimentación y protección del menor 36 meses.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 9,000 (nueve mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:05/02/2025	Fecha de fin:28/03/2025

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Nº	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2025-MDE

1	Solicita a la Gerencia de Desarrollo social el plan de trabajo para cumplimiento de las visitas familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses - niñas y niños y sus familias reciben acompañamiento familiar para el fortalecimiento de capacidades orientadas al desarrollo integral de la niña y niño la relación de actores sociales y sus coordinadores y la ruta de trabajo.	05.02.2025	06.02.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
2	Seguimiento y monitorio del trabajo asignado	10.02.2025	14.02.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
3	Solicita información cumplimiento de trabajo en el registro en el padrón nominal año 2024	17.02.2025	21.02.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
4	Verificar el trabajo de campo de los actores sociales y el personal de la sub gerencia de salud	24.02.2025	28.02.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
5)	Solicitar reporte de trabajo de campo de la visitas domiciliarias	03.03.2025	17.03.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
6)	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente de Desarrollo Social y el Sub Gerente de Salud,	18.03.2025	26.03.2025	-Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
7)	Verificar el estado avance al cierre de la fiscalización, para informar las dificultades, evidencias, recomendaciones	27.03.2025	28.03.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz-

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Locador del Servicio	Profesional antropólogo, enfermera, ciencias políticas y otros carreras profesionales con experiencia en la carrera administrativa mínimo de un año	3,000
Viáticos y asignaciones	Movilidad local	6,000
SUB - TOTAL		S/. 9,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

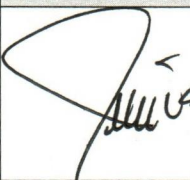
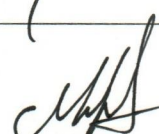
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2025-MDE

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/. 9,000.00
--------------------------------	--------------

4) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "SI" donde corresponda):
Jorge Luis Quezada Romero		SI
Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez		
José Fausto Ávila Ruiz		



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Desarrollo Social y Económico y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LLT/OLSS
GM
GPPM
CDSYE
Portal de Transparencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Lino Lozano Trujillo
ALCALDE (E)